

FRANQUEO CONCERTADO
SUSCRIPCION
 Al trimestre, 1.00 ptas.
 Al año, 4.00
 Mes, 0.35
 Anuncios y esquelas de defunción
 a los precios convencionales
 Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

FRANQUEO CONCERTADO
SEMANARIO INDEPENDIENTE
 Se publica los miércoles
 Administrador
 D. José Sanz López
 REDACCION
 Enrique Benito Chavarri, 6
 Administración: Jádenes, 20

Los Diputados por Guadalajara en las Cortes de Cadiz

Se ha celebrado el primer Centenario de la promulgación de la Constitución política de la Monarquía española y de las famosas Cortes reunidas en Cadiz donde aquel Código fue redactado en unión de gran número de disposiciones que cambiaron la organización de país.

Casi todas las poblaciones que tuvieron representación en aquella inmortal Asamblea han honrado en la medida de sus fuerzas, la memoria de aquellos diputados, que por el hecho de serlo en aquella ocasión eran acreedores a un recuerdo.

De buena fe creíamos que se haría algo en obsequio de los que representaron localidades de esta provincia, sino por ellos, al menos para el que a la vez que diputado por Guadalajara, era Presidente del Congreso y como tal Presidente de la Comisión ejecutiva del Centenario de las Cortes de Cadiz, viese que no era su distrito uno de los pocos que nada han hecho en honor de aquellos ilustres doceañistas.

Ayuntamientos ha habido que han enviado a Cadiz lápidas conmemorativas de los que fueron sus diputados en 1812; otros han colocado retratos de aquellos representantes en sus salas consistoriales, o han puesto sus nombres a calles o plazas de las poblaciones respectivas; (1) en otras ciudades se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de aquellos patriotas.

En esta provincia, que nosotros sepamos por lo menos, nada se ha hecho por la buena memoria de los que la representaron en las famosas Cortes de 1812, y aún a riesgo de que haya quien diga que nos metemos en todo lo que no nos importa, consignaremos aquí los nombres de aquellos varones esclarecidos para que conste que hay quien se acuerda de ellos, y que LA PALANCA, ya que no puede hacer otra cosa, guarda su memoria entre sus páginas con gran satisfacción.

Diputados en las Cortes de Cadiz por Guadalajara:

- B. Andrés Esteban y Gómez, Caponigo de Sigüenza.
- D. José María Beladiez.
- Per el senario de Malina:
- D. Francisco López Pelegrín, abogado.
- D. José de Roa Fabian, canónigo de Valencia.

Honor y gloria a los que llevaron la representación de esta comarca; en aquellas Cortes de impercedero recuerdo

(1) Aquí hay una plaza llamada de Beladiez pero no se ha dado en nuestro tiempo tal nombre a esa plaza.

Los "Boy-Scouts,"

Para los niños
 Los periódicos han prestado gran atención a una novedad que llega del extranjero inspirada en el amor a los niños y saturada del espíritu moderno: los «Boy-Scouts» o

Sociedad de jóvenes exploradores y excursionistas infantiles.

Son numerosísimos los juicios alentadores que ha recibido el iniciador de la idea en España, y afortunado implantador en Madrid de la naciente sociedad «Exploradores de España» capitán de Caballería D. Teodoro Iradier que dirige con mucho acierto la Revista de Caballería.

Presidente de este núcleo central de exploradores ha sido nombrado el ilustre Duque de Tamames y Secretario general el entusiasta Capitán Iradier los cuales, en unión de la Junta directiva han organizado recientemente una excursión, acampando en los alrededores de Hortaleza y efectuando las utilísimas y variadas prácticas que constituyen su plan cultural.

El Duque de Tamames ha recibido expresivo telegrama del insigne fundador de los «boy-scouts» y el capitán Iradier una carta que refleja los lazos de unión que empiezan a crearse entre nuestros exploradores y sus camaradas del Reino Unido. La Asociación española está en buenas manos y es de esperar que el éxito corone la grandiosa obra iniciada en la Gran Bretaña por Robert Baden Powel.

En Orense se ha celebrado una reunión de personas de todas las clases sociales con el fin de constituir en dicha ciudad un grupo de exploradores españoles, nombrándose un Comité cuyos cargos han recaído en militares, abogados, catedráticos, comerciantes, propietarios y obreros.

Lástima que no tenga imitadores tan brillante idea en Guadalajara. Se la brindamos a cuantos amen al campo y tengan entusiasmo y admiración de la Naturaleza, porque en esos ejercicios de riesgos y fatiga lo mismo se despiertan las energías de los músculos que la del espíritu y con la acción terapéutica de las excursiones verán los niños, verán los jóvenes y verán todos, crecer su vigor moral y su vigor físico.

A mas de las interesantes enseñanzas que han de ofrecer a los niños estas excursiones son también un sano y completo ejercicio de voluntad y puede ser la verdadera escuela de guerra en la paz.

Recuerdo a este propósito lo que decía el laureado Coronel Burquete en su tramontana, dedicada a la sociedad de excursionistas militares.

«Para vernos, para contemplarnos, nos hace falta salir de la ciudad, correr riesgos por los montes. Ver nuestra pequeñez ante la obra majestuosa de la Naturaleza; el abismo que os incita y os desafía a cruzarlo; el torrente que os sobrecoge en su cruce y el enhiesto picacho que os incita a subir y os invita a contemplar su altura asomado a los bordes con crispación vertiginosa. Desde allí, desde aquella altura asomados al fondo del barranco, lanzando a vuestro paso una mirada al raudal de agua impetuosa, veis en la paz vuestra pequeñez, las cobardías del cuerpo, y os acostumbrais a domarlas, porque son las mismas que tendréis que domar en la guerra cuando, ante los mismos riesgos, tengais encima el zarpazo brutal de la metralla, o las lanzas y los cuchillos de los contrarios.»

Hay que organizar en esta población tan importante y patriótica Institución pues sobre elementos para constituir un núcleo de exploradores que deseen estos medios prácticos de educación y de perfeccionamiento moral e intelectual. La gloria de esa jornada bien puede alcanzarla el ilustradísimo y entusiasta capitán D. Víctor Martínez, ma

tiguo profesor en el Colegio de Huérfanos, para cuyo desinterés, nobleza y patriotismo no hay bastantes frases de encomio. Sea quien fuere el que recoja la idea ha de merecer el apoyo y adhesión de cuantos amen la cultura patria y la cooperación decidida y entusiasta de los niños, de los jóvenes, de los hombres del porvenir.

Emilio Jiménez.

Vida militar

Aviación

Han sido declarados aptos para pilotos en las prácticas de aviación los capitanes: D. Enrique Ventos, de Infantería; D. Carlos Cifuentes, de Artillería; D. Luis Dávila, de Ingenieros; D. Daniel Montero, de la Guardia civil; alféreces de Navío, D. Juan Viniestra y D. Félix Chereguini; médico segundo, D. Antonio Pérez Núñez; primeros teniente: D. Pío Planas, de la Guardia civil; D. José Monasterio, de Caballería; D. Julio Ríos, de Infantería; D. Antonio Espín, don Jenaro Olivé, D. José Sastre y D. Luis Sousa, de Ingenieros, y segundo teniente, don Felipe Matanzas, de Infantería.

De estos oficiales han sido designados para recibir instrucción de pilotos aviadores en el aeródromo de Cuatro Vientos, los alféreces de Navío, señores Viniestra y Chereguini, y los primeros tenientes, Ríos, Monasterio, Espín, Olivé y Sousa.

Su Majestad el Rey ha sancionado la Ley por la que se concede derecho a los aviadores militares a las recompensas que establece el vigente reglamento para tiempo de guerra. El servicio de aviación es considerado, en virtud de esta Ley, como de campaña y se le ha dado carácter retroactivo.

Ejercicios de Infantería

Conforme anunciamos oportunamente el pasado viernes llegaron de Alcalá a esta población dos compañías del batallón de Cazadores de Arapiles, realizando ejercicios de resistencia y velocidad. La primera, al mando del capitán Atienza, hizo el recorrido de 50 kilómetros en once horas, contando los descansos. La velocidad media fué de un kilómetro por diez minutos y los últimos a doce minutos. En esta ciudad descansó tres cuartos de hora.

La segunda compañía salió de Alcalá a las seis y media, al mando del capitán Villamil, llegando a Guadalajara a las diez y media; en ocho, nueve y diez minutos por kilómetro en igual tiempo.

La oficialidad estuvo en la «Nueva Peña», donde fueron agasajados y atendidos espléndidamente, y a los sargentos les obsequiaron sus compañeros de Aerostación con pastas y licores.

Destinos

Una extensa combinación de destinos en Ingenieros, ha sido firmada por el Monarca: Coronel Sánchez Tutor, a excedente en Baleares.

Tenientes Coroneles: Rodríguez Mateos, a la Comandancia de Algeciras; Camps Oliver, a la de Mallorca.

Comandantes: Sanchiz, a la Comandancia de Madrid; Guillén, al segundo regimiento mixto; Soto, al quinto mixto; Luengo, al sexto depósito de reserva y Ternero, al sexto regimiento mixto.

Capitanes: Laclaustra, al sexto mixto; Martín de la Escalera, a la Comandancia de Tenerife; Alvarez Martínez, al sexto mixto; Recacho, al tercero mixto; Jiménez Montero, al sexto mixto; Reig, a la Comandancia de Melilla; González Irún, a la de Bilbao; Flores, a la sexta región; Aguilar, a la segunda región; Giles, al sexto regimiento mixto; Balseyro, al regimiento de Ferrocarriles; Guasch, al quinto mixto; Martínez Septien, al sexto mixto; Mollá, al cuarto mixto.

Academia de Ingenieros

A los alumnos de esta Academia D. Carlos Roa, D. Arturo Ureña y D. Rafael Ramirez de Cartagena, les han sido reconocidos los beneficios de Huérfanos de la Guerra, otorgándoles la pensión que por tal concepto les corresponde.

El capitán D. Arsenio Jiménez Montero, destinado al sexto mixto, ha sido designado para la vacante de profesor de Alemán.

Al Comandante profesor de este Centro D. Juan Lara, se le ha concedido la gratificación anual de 1.500 pesetas por profesorado.

Es designado para una vacante de profesor, el Capitán D. Antonio Parellada, del séptimo mixto.

Licenciamiento

En este mes serán licenciados los individuos que, siendo los más antiguos en sus respectivos Cuerpos, excedan del número fijado en las plantillas reducidas, fijadas por el Estado Mayor Central.

Exámenes.

Espectáculos

Teatro Principal

A fuer de cronistas sinceros, digamos que, la empresa alcalaína que se ha encargado del coliseo de la calle Mayor, viene animada de los mejores propósitos, y que si no triunfó por completo el domingo, no fué culpa suya, pues nos ofreció un programa de cinematógrafo y variedades de gran atracción.

Nos place tributar un aplauso a los simpáticos empresarios que en la función inaugural nos han dado una prueba de su buen gusto artístico y laudables deseos para corresponder al favor del público.

Las películas cinematográficas, fueron preciosas y si el operador no hubiera corrido tanto, habrían gustado mucho más. Sirvale de aviso al señor de la cabina.

El debut de las notables bailarinas españolas, hermanas Rosas fué muy afortunado; bailan muy bien y al público les gustó mucho su trabajo.

De propósito hemos dejado para el final dar cuenta de la presentación de Luisa Mejías (Bienvenida), hermana del célebre matador de toros (Bienvenida), para hacer especial mención de la bella artista.

Un gran éxito no ha sido, pero si un éxito bueno. Como canzonetista no ha podido convencer su trabajo, en cambio como bailarina no se la aplaudió todo lo que merecía. Es una moderna danzarina, gallarda y graciosa, que revela un estilo puro y clásico, en los bailes gitanos, punteando con arte y no con esa caprichosa elevación de las extremidades, que usan otras.

Luisita llegará porque vale; está empezando y ya se hizo acreedora al aplauso. Es

simpática, muy simpática, y al verla con un mantón de la China esmaltado de flores, nos ha parecido en nuestro sonar de poeta, una hada ideal, de piel tersa y sonrosada, ojos de cielo, alegrías y protundos, boca fresca y carnosa, cuello esbelto y redondo, firme descote y brazos de ámbar.

Mas que de una estrella de varietés, nos causa la impresión de una figurina de nacar, cuyos blondos cabellos iluminan su diminuta silueta infantil, como luz intensa de sol.

La nueva empresa nos promete grandes novedades; haciendo desfilar por el Principal a los más celebrados artistas de varietés, que actuarán también en el Salón Cervante de Alcalá, que igualmente pertenece a la misma.

Teatro Cómico

El sábado y domingo estuvieron muy concurridas las sesiones de cinematógrafo y varietés celebradas en el afortunado cine-teatro. Se estrenaron la interesante película «La celda núm. 13» y las últimas novedades de la Revista Pathé, que fueron del agrado del numeroso público que asistió los dos días.

Las bellas duetistas hermanas Orientales alcanzaron grandes aplausos, pues han ganado mucho en voz, gracia y figura, desde que debutaron en el antiguo Salón de Variedades, de la plaza de Marlasca.

Los notables acróbatas franceses Miss Nell'ys and Ahsby, gustaron en sus arriesgados ejercicios y consiguieron llamar la atención, en un trabajo de suyo gastado y muy visto. Pero cuando hay arte verdad, sin mistificaciones, siempre se recibe con agrado.

Las entradas buenas. Enhorabuena a los señores de la empresa, que van por buen camino.

New-Club

Ante numerosa y selecta concurrencia, se celebró anoche la función de homenaje a don Jacinto Behavente, y dedicada a la Cantina Escolar, bajo el patrocinio de la Junta directiva de dicha benéfica Institución, a la que prestó su valiosa cooperación el cuadro artístico del New-Club.

Se pusieron en escena las comedias del excelso maestro «Por las nubes» y «La fuerza bruta».

En la interpretación de ambas obras se distinguieron notablemente las señoras Luján, Cobos y Armendáriz, y las señoritas Biani, Enao (C. y M.) y Fernández, cosechando todas ellas muchos aplausos.

También fué calurosamente aplaudida la inteligente labor de los señores Viu, Gorbua, Barandá Del Rey, Harce, Vico, Ruiz, Bustillo, Jaén, Pérez, Sánchez y Arroyo.

Mucho lamentamos que apremios de tiempo en la confección de este periódico, nos impidan ocuparnos de tan grata velada con la extensión que merece este hermoso acto.

Chantecler

En las seis y treinta se abre la sesión. Preside el Sr. Fluiters. Concurren los señores Martín, Taberné, Cobos, Ramírez, Pajares, Ranz, Casado, Pedromingo y Madrigal.

Se aprueba el acta anterior. También se aprueba una solicitud de don Romualdo Elegido.

Se lee una moción del Sr. Taberné sobre aguas. Su autor dice en su apoyo, que hay imposibilidad de utilizar la tubería del antiguo viaje, porque sobre ella plantó Obras Públicas el arbolado de la carretera y que debe aprovecharse ahora la oportunidad, porque sale considerable caudal de agua que inunda la barriada de San Antonio; que es necesario recoger estas aguas y encauzarlas por dicho barrio para favorecer las industrias allí establecidas. Dice que la Jefatura de Obras Públicas cuando utiliza el agua para riegos perturba las instalaciones. Añade que se deben al contratista de aguas diez mil pesetas y como las obras presupuestadas en la moción ascienden a seis mil pesetas, resultará un déficit, pero que el Ayuntamiento debe atender con interés este asunto de vital interés para la población.

El Sr. PEDROMINGO: Desde luego estoy conforme con la moción del Sr. Taber-

né, hasta el extremo de que si no lleva mi firma no es ciertamente porque yo no lo deseara. Pero creo que lo primero que procede hacer es un presupuesto del que debe encargarse el arquitecto. No hace muchos días expuse algo referente a alcantarillados y se me exigió este trámite. Tan interesante es un asunto como otro y por lo mismo debe hacerse lo que propongo.

Sr. TABERNE: Me parece bien lo que dice el Sr. Pedromingo. Ya en los últimos trabajos se pidió presupuesto y según el arquitecto costaba diez mil pesetas para levantar la tubería y ahora resulta que solo ha costado 3.000 por kilómetro.

El Sr. COBOS: La moción tiene dos aspectos: el primero, que yo como Presidente de la Comisión de aguas, me vería en un apuro para proceder al levantamiento de la tubería, en este año, por haberse agotado el capítulo correspondiente; el segundo es la cesión a la Jefatura de Obras públicas por parte del Ayuntamiento del sobrante de agua procedente del Haza del Carmen. El Ayuntamiento tiene una cantidad aproximada de 120 reales de agua, de los cuales 72 no los utiliza. Si cedemos estos 72 reales fontaneros a la Jefatura de Obras públicas, el municipio hace un regalo de 36.000 duros. Por lo demás la idea del Sr. Taberné me parece muy loable.

Sr. TABERNE: Dice S. S. que el manantial del Carmen tiene 120 reales de agua. Cuando hizo el aforo S. S. No tiene en cuenta el Sr. Cobos que a Obras públicas sólo se le da el sobrante después de abastecidos el Matadero e industrias; además los vecinos no quieren surtir de dicho manantial, porque las aguas no son potables, según análisis encargado por mí al laboratorio de Barcelona. Téngase en cuenta que si no se cede dicho sobrante a Obras públicas esta no instalará la cañería y resultará perjudicado el vecindario.

Sr. COBOS: Siento que el Sr. Taberné no me haya convencido. Hay sobrante en San Roque que sería regalado a Obras públicas y no será esto solo, sino que cuando Obras públicas utilice dicho sobrante, menguará la dotación del vecindario. Creo que el Ayuntamiento no querra que mañana se le incapacite por prodigo, si tira por la borda esa cantidad importante.

Sr. TABERNE: O no me explico bien o no me entiende S. S. A Obras públicas únicamente se le concede el sobrante y esta concesión no es a perpetuidad, sino mientras se pueda. Entre tirar ese sobrante o cederlo en beneficio de la higiene, me parece más lógico que se riegue. (El Sr. Taberné como buen democrata ha entonado un himno a Riego).

El Sr. FLUITERS: Aquí no se ha hablado de perpetuidad. La Jefatura de Obras públicas pide el agua para regar y debe concedérsela porque se beneficia a aquellos que por necesidad u obligación acuden a la estación. (El Sr. Fluiters, como Quevedo habla en verso sin darse cuenta).

Sr. COBOS: Me atengo a la moción y esta sólo dice que se hará cesión a la Jefatura de Obras públicas, pero cualquiera que sean las condiciones en que esta cesión se verifique, me opondré a ella.

Sr. TABERNE: En el momento que se riega en la cuesta del Puente, es cierto que se aminora la dotación del vecindario, pero en la forma que yo propongo sólo se cede el sobrante que resulte después de cubrir el servicio municipal.

Sr. FLUITERS: Ruego al Sr. Taberné que modifique la moción de manera que se fije claramente que sólo se cederá el sobrante después de cubierto el servicio público.

Sr. TABERNE: No hay inconveniente en que conste ese extremo.

(Desde este momento es imposible continuar la reseña. Todos hablan a un tiempo y no nos entendemos, por fin se restablece la calma y oímos al Sr. Casado que dice):

Confieso que no entiendo bien este asunto de las aguas; pero tengo entendido que la Jefatura de Obras públicas solicita varios litros por segundo. (El Sr. Taberné: seis litros). A mi juicio procede averiguar primero si el agua es potable y no es que yo dude del aserto del Sr. Taberné.

Sr. FLUITERS: Concretando ¿tenemos inconveniente en suministrar esa cantidad de agua?

El Sr. CASADO: Ruego que se de lectura al informe de Obras públicas. Así se hace.

Sr. TABERNE: Como han oído S. S. en el informe se solicitan seis litros por segundo solamente para regar.

Sr. PEDROMINGO: Estamos convencidos de eso. Venga el informe que solicite y acordemos lo que convenga.

Sr. COBOS: Insisto en que ese acuerdo es lesivo, pues 6 litros por segundo suponen 150 reales diarios y no disponemos más que de 72.

Sr. TABERNE: Esa cesión es solo durante media hora que dura el riego.

Sr. CASADO: Venga el nuevo análisis del viaje, pues el practicado hace años puede haber sufrido transformación.

Sr. TABERNE: Yo no puedo decir lo que quisiera. (En vista de que no puede decirlo alto, lo cuenta sotto voce al Sr. Martín). Yo remitiré el análisis al Sr. Casado y podrá ver que en él se afirma que el agua no es potable.

Sr. PEDROMINGO: Si; pero aún no se ha muerto nadie.

Sr. CASADO: No dudo de la veracidad del Sr. Taberné.

Sr. FLUITERS: ¿Se acuerda que pase este asunto a la Comisión de Obras públicas?

Sr. PEDROMINGO: Y después a la de Hacienda para que nos diga de dónde saldrán las pesetas.

Sr. FLUITERS: Tenga en cuenta S. S. que se van a discutir hoy los presupuestos.

Sr. RAMIREZ: Opino que debe pasar la moción a las comisiones respectivas y que éstas informen.

Así se acuerda.

Se da lectura a un recurso de alzada sobre cédulas y a continuación de una carta del cronista de la provincia pidiendo le faciliten los datos históricos cedidos por los herederos del Sr. Mayoral.

El Sr. PEDROMINGO, encuentra muy justa la pretensión y cree que la comisión nombrada para catalogar dichos datos debe ponerse de acuerdo con el cronista.

El Sr. COBOS, como pariente del señor Mayoral le interesa esta cuestión y ruega al Sr. Pedromingo que dicha comisión relacione los citados documentos ineditos y los entregue al cronista que debiera restituirlos al municipio.

Sr. PEDROMINGO: Yo no pertenezco a la Comisión.

Sr. FLUITERS: Haré presente los deseos del Sr. Cobos al Presidente de la ponencia que lo es el Sr. Diges.

Se suspende la sesión hasta las nueve y media y se reanuda a las diez y cuarto.

A esta segunda parte de la sesión asisten los señores Madrigal, Casado, Cobos, Ramirez, Ranz, Martín, Taberné y Pedromingo.

Se pone a discusión el proyecto de presupuesto para 1913 y a solicitud del Sr. Casado, da lectura el Contador a cada uno de los artículos.

El mismo concejal pregunta la razón por la cual se consignan 1.000 pesetas menos en el precio de arrendamiento del teatro principal.

El Sr. FLUITERS, manifiesta que se hace en esa forma, porque antes era el Ayuntamiento el encargado de las obras de ornamentación en el coliseo y esas obras las debe efectuar ahora la empresa arrendataria.

Continúa empuñada la discusión de este asunto y en ella toman parte los señores Madrigal, Cobos y Ramirez, además de los señores anteriormente citados. Por último se conviene en que subsista el acuerdo, con el voto en contra del Sr. Casado.

Al capítulo de lavaderos públicos presenta una enmienda el Sr. Cobos, pidiendo que se eleven los ingresos por este concepto a 12.000 pesetas, en lugar de las 11.000 que figuran en presupuesto. Se acepta la enmienda.

El Sr. MADRIGAL pregunta por qué figuran 1.000 pesetas menos en el capítulo de puestos ambulantes y osjones de ferias.

El Sr. COBOS dice que, no obstante la actividad desplegada por los empleados encargados de la recaudación, ésta no ha llegado a la cantidad consignada en el presupuesto de 1912.

El Sr. MADRIGAL, solicita que se acocie el celo de sus empleados a pesar de que tiene la seguridad de que cumplen con su deber.

En el capítulo de mataderos se acepta una enmienda del Sr. Cobos, aumentando los ingresos hasta la cantidad que en este año se ha recaudado.

Hay otra enmienda de dicho señor al capítulo de aguas, elevando los ingresos a 1.750 pesetas. Se aprueba.

También se aprueba otra enmienda del señor Cobos al capítulo de obras, que figurará, en virtud de ellas, con 750 pesetas más.

Al discutirse el capítulo de multas hace uso de la palabra el Sr. Casado para demostrar que pueden elevarse los ingresos, pues si bien es cierto que este año se han impuesto varias multas, éstas no las ha despachado aún el Juzgado. Pide que el Alcalde se dirija a este centro para que active la tramitación.

Sr. FLUITERS: La presidencia hará lo que S. S. desea.

Sr. CASADO: Creo que en este capítulo pueden aumentarse, por lo menos, 250 pesetas.

Sr. COBOS: La comisión ha tenido en cuenta el aumento que podría consignarse en este capítulo y no cree pueda aumentarse más. Yo, por mi parte, soy contrario en absoluto a que de las multas se haga una fuente de ingresos. En este año hemos sido inexorable, llevando al Juzgado a los vecinos que han delinquido, la mayor parte de las veces por ignorancia. Por otra parte no hay derecho a suponer que los ciudadanos delincan más en el próximo año.

Sr. CASADO: Por mí pueden suprimirse las multas, ya que se trata de un impuesto odioso, pero si se mantiene ese impuesto debe ser para hacerlo efectivo y no tener, como ahora, empantanadas en el Juzgado multas por valor de 300 pesetas.

Por fin se consigna el aumento solicitado. Al discutirse el capítulo de espectáculos,

solicita el Sr. COBOS que se rebaje el impuesto que hoy pesa sobre las corridas de toros.

El Sr. MARTÍN dice que se si rebaja el impuesto en las corridas de toros debe hacerse lo mismo con las funciones de teatro que, al fin, es un espectáculo culto.

El Sr. COBOS hace constar que los teatros pagan ya justamente la mitad del impuesto.

El Sr. MARTÍN insiste en sus razonamientos.

El Sr. MADRIGAL hace constar que rebajando el impuesto a las corridas de toros el primer beneficiado es el Ayuntamiento porque aumentará el número de estos espectáculos.

El Sr. RANZ: Lo que debiera hacer el Ayuntamiento es gravar las corridas de toros con el 400 por 100 y así conseguiríamos desterrarla. (Este señor habla poquito, pero sustancioso).

Se aprueba la rebaja pedida con el voto en contra del Sr. Martín.

El Sr. TABERNE pregunta la razón por la cual se cobra 5 pesetas al teatro por función y 10 al Cómico, y dice que no deben existir diferencias, en perjuicio precisamente de los que menos vida propia tienen.

El Sr. CASADO, dice que a él le parece bien esta diferencia, cuando el teatro de funciones líricas o de verso, pero no cuando sean funciones de variedades o de cinematógrafo, y pide que cuando sea esta última clase de espectáculos pague lo mismo el teatro Cómico que el Principal.

El Sr. COBOS, habla y con este motivo derrocha conocimientos que pudieran llevarle muy pronto, de ser conocido, a ocupar la cartera que en breve dejará vacante el Sr. García Prieto. Estima que debe protegerse al teatro.

El Sr. CASADO, expone los anteriores argumentos y dice que él solicita la igualdad para el caso de que el Teatro y el Cómico se pongan a la misma altura de sicalipsis, no de arte.

El Sr. COBOS vuelve a hablar de la protección al teatro.

El Sr. FLUITERS, mete un capote y pregunta: ¿Cobramos al teatro 6 pesetas lo mismo que al cine?

Sr. CASADO: Me parece demasiado proteccionismo.

Sr. MADRIGAL, reconoce que el Cómico está recargado de impuestos y que debe rebajarsele.

Sr. CASADO: Yo no deseo que se recargue al teatro, sino que se rebaje el impuesto al Cómico en funciones cinematográficas y de variedades.

Por fin se acepta lo propuesto por el señor Casado, pero al discutirse la alteración que sufre el presupuesto con esta modificación, se arman un lío presidente y concejales y vuelve a desaprobarse lo ya aprobado. ¡El caos!

Se aprueba la cifra del impuesto de inquilinato tras algunas manifestaciones de los señores Martín y Casado en pro del proletariado.

El Sr. TABERNE, pregunta si no se cobra nada por establecimientos incómodos y hace constar que de cobrar algo el será el primer perjudicado porque en esa clase de establecimientos entran los garrajes.

El Sr. PEDROMINGO, dormita y el señor RANZ musita algo que no oímos.

Estos establecimientos vuelven a figurar en presupuestos a petición del Sr. Madrigal.

El Sr. CASADO, después de llamar Navarro Reverter al Sr. Cobos, pide un impuesto sobre revoque de fachadas, invosando el trabajo que esto proporcionaría a la clase obrera. (¡Son las doce y cuarto!)

El Alcalde toma asiento en un escaño y preside el Sr. Ramirez.

El Sr. COBOS dice que ese impuesto que se pide es ilegal.

El Sr. MADRIGAL, lee el art. 506 de las ordenanzas municipales, de cuyo texto parece desprenderse que tiene razón el Sr. Casado.

El Sr. COBOS, que está batiendo el record de la oratoria insiste en sus puntos de vista.

Por fin se consignan 100 pesetas para este nuevo arbitrio, con el voto en contra de los señores Cobos y Madrigal, que ahora tiene dudas.

Por fin se pone a discusión el presupuesto de gastos y en el capítulo de personal se aceptan las siguientes enmiendas:

Una del Sr. Ramirez, aumentando el sueldo a un portero.

Otra del Sr. Madrigal, señalando 250 pesetas anuales de sueldo a un meritorio.

Se suspende la sesión por 10 minutos. Si continúa nos dormimos.

Al reanudarla se aprueba el aumento de 50 pesetas a alguaciles y porteros.

Se aumentan 1.000 pesetas a la consignación de paseos y arbolados.

Combaten, por eso, la consignación de 1.000 pesetas para obras en el teatro los señores Casado y Martín.

Se faculta a la comisión de Hacienda para que pueda hacer las obras más urgentes.

El Alcalde, que ha vuelto a presidir no se acuerda y con voz extortora pide la palabra.

El Sr. MADRIGAL, desde su escaño: La tiene concedida.

Sr. Casado solicita 250 pesetas para la Cantina escolar. Se acuerda.

En los gastos para la cárcel se disminuyen 1.000 pesetas, de acuerdo con el voto particular del Sr. Cobos.

Con motivo de los gastos para fiestas religiosas hablan Taberné y Martín y el Alcalde hace un discurso muy bonito.

En alcantarillado solicita el Sr. MADRIGAL se aumente la consignación. Se acuerda. Y se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Vaya un aplauso para los señores Cobos, Casado, Madrigal y Taberné, que han trabajado como buenos.

Luquitas.

De sociedad

El miércoles último salieron para Ceuta, la señora viuda de Pérez de Vargas e hijas. El jueves tuvimos el gusto de saludar a D. Manuel Balseiro Cámara, distinguido profesor de la Escuela de Artes y Oficios, de Madrid. Ha salido para Zaragoza nuestro querido amigo D. José Fernández de Lara. El viernes pasado visitó esta ciudad el jefe provincial del partido conservador y exdiputado a Cortes por Sigüenza, D. Alfredo Sanz Vives. El domingo hemos recibido la visita de nuestro querido amigo el ex-secretario de la Audiencia y actual juez de Játiva, D. Miguel García. El día 20 del actual, aniversario de las bodas de plata de los distinguidos señores de Espiá, hizo la primera comunión su bella hija Elvira. Se encuentra muy mejorada de su dolencia, la distinguida señorita Carmen Médrano. Damos la enhorabuena a nuestro buen amigo D. Rafael González, por el natalicio de su hijo. Reciban el más sentido pésame los señores de García Puyes por el fallecimiento de su hermana doña Georgina Mangual, ocurrido en Palma de Mallorca. El domingo pasaron el día en Madrid, la señora del teniente Fiscal D. Luis Merino y su gentil hija Pilar; el director de Instituto, D. Salvador Priado, y el concejal D. Emilio Casado. El lunes llegó a esta la distinguida señorita Prudencia Cascajosa, que pasará una temporada con sus tíos el teniente coronel de Infantería D. Manuel Moreno y señora. También llegó dicho día con objeto de pasar algunas horas con su hijo la condesa de Romanones. El domingo estuvieron en Alcalá, el presidente de la Diputación provincial y su distinguida esposa. Se encuentran pasando unos días en Madrid, el presidente de la Cruz Roja, doctor D. Angel Campos y su distinguida esposa. El lunes regresaron de Madrid, los señores de Barradas, nuestro director D. Francisco de Paula Barrera, el capitán de Ingenieros D. Emilio Herrera, el presidente de la Cámara de Comercio D. José Sanz López, el redactor de LA PALANCA D. Luis Quintana. El conde de Romanones, pasó el domingo cazando en Santos de la Humosa. Reciba la sincera expresión de nuestro sentimiento por la muerte de su señor padre, acaecida en Madrid, la señorita Doiores Campoy. El viernes pasó el día en esta población nuestro querido amigo D. César Davara. En Arjona (Jaén), ha volado al Cielo la niña de seis años Josefina María del Socorro Barrera y Barrera, sobrina de nuestro director. Enviamos nuestro más sincero pésame a los padres el acaudalado propietario D. Juan Barrera y su bella esposa doña Agustina Barrera, a quienes deseamos toda la resignación necesaria para sobrellevar la irreparable pérdida, y participamos de la honda pena que a nuestro director le ha producido la noticia de la muerte de su sobriñita que constituía el encanto de los suyos por sus excepcionales condiciones de belleza y bondad. La dolorosa enfermedad que sufría hace mucho tiempo con gran resignación la Excelentísima señora doña Carmen Cortijo y Martín de Viales tuvo un fatal desenlace el pasado sábado. Era la finada dama de carácter agradable, bilísimo y por sus prestigios, su bondad y las virtudes personales más estimables que poseía, conquistó el cariño y las simpatías de cuantos tuvieron la dicha de tratarla. Al sepelio y funeral asistieron todo el elemento militar y muchas más personas de sexos de cumplir el último tributo. A su esposo el Excmo. Sr. General de Brigada, Gobernador militar de esta plaza D. Eduardo Lopez de Ochoa y sus hijos, enviamos la respetuosa expresión de nuestro sentimiento por la desgracia que a todos nos aflige y lamentamos como propia por el afecto que tenemos a dicha familia.

Gacotillas

Desde Sigüenza. Los elementos romanonistas de esta, han cursado gran número de felicitaciones a su jefe con motivo de su nombramiento para la presidencia de Consejo de Ministros. Ultimamente parece ser que se piensa en que una comisión de las fuerzas que militan bajo la dirección del Conde, vaya a Madrid para felicitarle verbalmente. Muy en breve contraerá matrimonio en Madrid con el médico D. José P. Abelaira, la bella y distinguida señorita de esta Carmen Villamil. Muy de veras deseamos a los contrayentes Interminable luna de miel. Para gastos de material, ha sido concedida por la Diputación Provincial la cantidad de 250 pesetas al Colegio de San Luis Gonzaga de esta, que dirija nuestro querido amigo D. Cayetano Bermejo. Se halla en forma de alguna gravedad nuestro

buen amigo, D. Joaquín Villar. Deseamos su pronta mejoría.

En el salón teatro Martínez Conde de ésta, se celebró el pasado domingo 17, una función dramática a beneficio de la compañía infantil Reina Victoria, que con tanto entusiasmo organiza en ésta el capitán de la Guardia Civil, D. Juan García. Los elementos que en ella tomaron parte, fueron los aficionados que en otras ocasiones han demostrado sus aptitudes artísticas.

Las obras que se pusieron en escena, fueron, «El Ama de la Casa» admirablemente desempeñada por las señoritas: Gutiérrez, (J.) Barahona, Gutiérrez (L.) Ronda, Buldain, y señores Illana, Gómez, Albacete y Nuñez; y el sainete, «Por entrar el Novio en Casa», que desempeñaron a la perfección, las señoritas Barahona y Vena en unión de los señores, Albacete, Gómez, Nuñez, y Pérez.

Con objeto de asistir al Congreso de música sagrada, han salido para Barcelona nuestros queridos amigos D. Quintín Ramírez, D. Mauricio de S. Fuentes, D. Félix Caba y D. José Andreu.

La Reina no ama al Rey.—Eugenio Noel, el escritor que en los campos de Melilla luchó bravamente y supo luego criticar en un libro y en la Prensa los incidentes de la campaña, ha escrito una lindísima novela, titulada «La reina no ama al rey», que es, sin duda alguna, uno de los mayores éxitos de «El Libro Popular».

Hasta ahora conocíamos a Eugenio Noel como un espíritu fuerte, valiente, batallador, y buena prueba de ello la tenemos en sus campañas políticas y en su cruzada contra los toros y el flamenquismo, pero Noel es, además, un exquisito artista.

«La reina no ama al rey», lo demuestra. Este nuevo acierto de la popular Revista es un acabado modelo de novela psicológica, y en ella, sin hacer alusión a Corte alguna determinada, pinta Noel, de un modo magistral, el ambiente frío, abrumador, de los regios alcázares, donde, por lo general, se suelen agostar los más grandes entusiasmos y las más nobles iniciativas.

«El Libro Popular» publicará en su próximo número una novela de José Francés, «El sabor de la sangre», altamente emotiva e interesante.

Señoritas Telegrafistas.—La Dirección general de Telégrafos ha dispuesto que los auxiliares femeninos en expectación de ingreso, comprendidos entre los números 3 a 83 y 105 al 517 (parientes de funcionarios de dicho Cuerpo) de la relación inserta en el B. O. núm. 109, de 15 de Noviembre de 1911; que ingresarán en 1.º de Enero próximo, puedan practicar en las estaciones en que tengan su residencia.

Homenaje a Benavente.—La Junta organizadora del homenaje a Benavente, acordó señalar el día de mañana para su celebración en todos los teatros de España, aun en aquellos en que actúen compañías de género chico. Muchos empresarios destinarán el producto íntegro de la representación al sostenimiento del Desayuno escolar. La manifestación de amor al insigne dramaturgo, coincidirá con su ingreso en la Academia y en aquella tomarán parte muchas colectividades y Centros de cultura.

LA PALANCA envía su cariñosa felicitación al gran literato y querido amigo.

De cosechero

Se venden garbanzos superiores y vinagre. Barrionuevo-baja, 27, 2.º. Desde las dos de la tarde en adelante.

Visita de inspección.—El distinguido abogado del Estado, D. Luis Martínez Sureda, hallándose realizando la visita de inspección a las oficinas liquidadoras del impuesto de derechos reales.

Real orden.—La Gaceta ha publicado una disposición que las Camaras Oficiales de Comercio e Industria, tanto en las recepciones oficiales como en cualesquiera otros actos públicos, tengan señalado el puesto correspondiente a continuación en los Centros y Corporaciones dependientes del Ministerio de Instrucción pública y antes de los empleados públicos.

Convocatoria.—Para el día 15 de Diciembre se ha convocado a los maestros de los partidos de la provincia, para elegir habilitado en la vacante que dejó el Sr. Barragán.

Nuevo director.—Se ha encargado de la dirección de nuestro colega Flores y Abejas el culto periodista D. Luis Cordavias.

Traslado.—Como anunciábamos en nuestro número anterior, el viernes fueron llevadas procesionalmente las imágenes pertenecientes a la parroquia de Santiago, a la antigua iglesia del derruido convento de Santa Clara.

El domingo con motivo de la traslación del Santísimo Sacramento, celebróse en dicho templo una solemnísimas función religiosa, predicando el señor párroco D. Francisco Martínez Marín.

Nuevo jefe.—Ha sido nombrado jefe del partido tradicionalista, el que lo fué durante muchos años, nuestro respetable amigo el marqués de Cerralbo, de Almarza de Campo Fuerte, del Sacro Romano Imperio, conde de Alcudia y de Villalobos, grande de España, académico de la Real de la Historia, tío de nuestro querido compañero de redacción Luis Quintana.

El ilustre prócer que vuelve a la política activa, goza de grandes simpatías y prestigios dentro de su partido y en la cultura nacional por su protección a las Artes y Ciencia Arqueológica que le llevó a conquistar en empeñada lucha el premio Martorell que hasta ahora no había sido conferido a ningún español. En breve, según se dice, será propuesto el culto aristócrata para ocupar la vacante que ha dejado en la Academia Española.

Aniversario.—El lunes 25 del corriente, hizo años del fallecimiento de la Excmo. Sra. Marquesa de Villamejor (q. e. p. d.) Con tal motivo, dicho día llegaron a esta población las Condesas de Romanones y de Almodovar, que asistieron a las misas celebradas en el Panteón de familia, en sufragio del alma de la que en vida fué tan virtuosa y caritativa dama. Por la tarde regresaron en automóvil a la Corte, las ilustres viajeras, después de visitar la Maestranza de Ingenieros y el antiguo panteón de la Iglesia de San Francisco, perteneciente a la casa de Osuna.

Cencerrada.—El domingo a las once de la noche, vimos caminar hacia el vecino pueblo de Marchamalo una verdadera caravana de hombres y mujeres, que al llegar allí, prorrumpió en una atronadora algarabía, haciendo ante la casa de una viuda reincidente y de su florido galán, un ruido infernal con cencerros, bocinas y campanillas.

El concierto se prolongó entre la algarada y el jolgorio de todo el pueblo, terminando con un baile animadísimo en una de las casas principales, pues fué una broma familiar y amistosa, que finalizó a la luz del día y no a cencerros tapados.

EN FAMILIA

Se desea un huésped. Habitación exterior, luz eléctrica, precio módico. Razón: Barrionuevo baja, 27, portería.

De caza.—El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Conde de Romanones, estuvo el domingo último cazando en los Santos de la Humosa de esta provincia, acompañado de sus hijos y varios amigos.

Sorteo.—La imagen que regala la asociación del Pilar ha correspondido al núm. 205.

Pérdida.—Se gratificará al que presente un perro de tamaño regular pelo blanco largo y que «tiende por Baby».

Al Sr. Alcalde.—Los vecinos de la calle de Barrionuevo baja, se quejan de que desde hace 20 días está al descubierto la alcantarilla que existe frente a la casa números 9 y 11, desprendiéndose por las calicatas abiertas olores tan pestilentes que peligran la salud de los habitantes de las casas próximas.

El Sr. Alcalde verá si eso tiene remedio. También llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre otra reclamación que desde hace tiempo viene haciendo el público referente a la falta de alumbrado en la Plaza de Correos donde todas las noches se reúnen los coches que transportan las correspondencias a la Estación y cabezas de partido, y muchas personas que para recoger apartados, echar cartas, etc., se tro-

piezan y andan en tinieblas, exponiéndose a romperse la cabeza.

Una luz en el centro de la indicada plaza, resolvería el problema, facilitando a todos el acceso a la Central de Correos, que en todas las poblaciones cultas, es objeto de preferente atención por parte de sus Ayuntamientos.

Ascenso merecido.—Atendiendo a las buenas cualidades que reúne el empleado provincial nuestro simpático amigo D. Francisco Recio Zahonero, la Excmo. Diputación provincial en su reunión del día 18 del actual, ha acordado ascender a dicho funcionario al sueldo de 750 pesetas anuales.

Con tal plausible motivo, damos la más cordial enhorabuena a nuestro amigo Sr. Recio, y le deseamos muchas prosperidades en su destino.

LOS GRANDES Almacenes al detall de Tejidos y Novedades DE La Gran Ciudad de Londres DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Mayor baja, 1. Avisa a todos los compradores del día 12 de Octubre, para que mediante la presentación del Ticket cobren el cincuenta por ciento a que tienen derecho. Además los premios diarios han correspondido a los números siguientes: Día 1 al 85; el 2 al 48; el 3 al 141; el 4 al 119; 5 al 65; el 7 al 81; el 8 al 93; el 9 al 54; el 10 al 16; el 11 al 5; el 12 al 47; el 14 al 56; el 15 al 115; el 16 al 15; el 17 al 4; el 18 al 117; el 19 al 62; el 21 al 57; el 22 al 84; el 23 al 64; el 24 al 56; el 25 al 121; el 26 al 62; el 28 al 29; el 29 al 76; el 30 al 42 y el 31 al 85. Mas de tres mil pesetas importa lo que regala esta casa en el mes de Octubre a sus favorecedores. Grandiosas partidas de sables Unica casa que vende a precios de fábrica y que además regala género y dinero. Precio fijo—Precios marcados—Precios sin competencia Consultorio Médico—Quirúrgico D. RES VILAPLANA Y OCHOA MEDICOS MILITARES Especialidades mujeres y niños. Horas: de 11 a 12 y de 5 a 6. Mayor baja, 71, 73 y 75 principal derecha. Consulta gratis para los pobres los lunes y viernes a las tres. Guadalajara 1912.—Imp. Bardales 5,

LA EQUITATIVA --B. CASTELLS-- Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprende el ramo de camisería. Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señora últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpates y se hacen a medida desde 3 a 50 pesetas. Vestiditos niños, preciososidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier prenda a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Guadalajara

VAPORES CORREOS RAPIDOS DE LAS

COMPANIAS CONFERENCIADAS gencia oficial exclusiva para PASAJES DE CAMARA

a precios reducidos para Cuba, México, New-York, Centro-América, Brasil, Chile, Buenos Aires, etc. etc.

Carga con conocimiento directo para cualquier puerto del mundo Para detalles, billetes y reserva de plazas dirigirse a la

Agencia Oficial Conde de Romanones, 20.—MADRID

ALFONSO L. ARRIERO Almacenes de hierro y Ferretería

Camas - Colchones Bateria de cocina - Herrajes clavazón - Herramientas - Armas de tuego, etc. Cómodas - Sillas Espejos, etc., etc.

Cementos marca "León," (El rey de los Cementos) Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—Guadalajara



LA CATALANA

Ciudad Española de Seguros contra incendios é
primaria hija. Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de
empresas autorizadas por B. O. del Ministerio
de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social	5.000.000'00
Reserva de Superfito	1.500.000'00
Reserva de Desembolsado	1.000.000'00
Reserva de Estatuaria	1.162.966'33
Reserva de Técnicas y garantía	2.218.573'12
Primas anuales del último ejer- cicio	14.015.388'32
Siniestros satisfechos	

También garantiza la Sociedad el seguro
contra la pérdida de alquileres

IDOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 62.
Autorizada la publicación por la Inspección
de Seguros en 11 de Marzo de 1911.
Subdirección provincial á cargo de D. Juan
Bayón de Dios, Guadalajara Plaza de
Mayor baja, 22, duplicado.

Bazar Económico

JOYERIA Y PLATERIA

Relojería de todas clases y de las
mejores marcas

Construcción y venta de Calzados
CALIDAD GARANTIZADA

Ropas hechas, esmerada confección

MUCHO SURTIDO

Todos los artículos 25 por 100 más
baratos que en Madrid

CALLE DEL ESTUDIO, 10.-GUADALAJARA

Academia preparatoria

para Correos, Telégrafos, Topógrafos,
Obras públicas y de repastos del Ba-
chillerato y Magisterio

Esta acreditada Academia ha abierto recien-
tamente la matrícula de Bachillerato y Magis-
terio para el curso actual.

Es muy crecido el número de alumnos con
que cuenta para las próximas Convocatorias de
Corres y Telégrafos.

Para honorarios y condiciones dirigirse a la
Plaza de Dávalos, 10, entresuelo

CARPINTERIA

DE ANTONIO CASADO ARENAS

— MAYOR ALTA, 17 —

(junto a la iglesia de San Nicolás)

CASA FUNDADA EN 1860

Se construye toda clase de obra de
carpintería. Se venden puertas, venta-
nas, huecos de balcón, vidrieras y pos-
tigos. Precios económicos.

Se construyen herramientas para
panaderos.

Mayor alta, 17. — x — Guadalajara

Fotografía, F. Mari

Gran rebaja de precios

3 postales bien hechas, 1 peseta

Se hacen trabajos a domicilio sin aumento de precio
NO EQUIVOCARSE. Mayor alta, 40

GUADALAJARA

VEANSE NUESTRAS

Mayor alta, núm. 40

GRAN SASTRERIA MILITAR Y CUISANO DE Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina)

Acaba de recibir un variado surtido en ar-
tículos para la próxima temporada de invierno.
Altas novedades, trajes y gabanes para ca-
ballero.

CORTE ELEGANTE
ESMERADA CONFECCION

Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara

Compagnie D'Assurances Generales

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1819

La más antigua de las Compañías francesas
Capital desembolsado... Francos 2.000.000
Reservas efectivas... 28.829.000
Desde 1819 esta Compañía ha pagado a
543.220 propietarios siniestrados, la importante
cantidad de francos 361.957.816 01.

Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID

Agente general en Guadalajara

D. Francisco de P. Barrera

Anuncio autorizado por la Comisaría general
de Seguros, 28 Junio 1911

AVERLY, MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

La casa más importante de España que
vende las piedras de molino; 36 años de
existencia; 26.000 pares vendidos, todos los
útiles de molinería moderna, telas metálicas,
cribas, alambrados, todos los aparatos agri-
colas.

ZARAGOZA

PROBADO

el chocolate que fabrica en Brihuega

ANTONIO BALLESTERO

Y no probaréis nunca otro.

La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12.000.000 pesetas efectivas completamente
DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS!

Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

Aceites y Fábrica de jabones

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

35, SANT AGO, 35 — ALCALA DE HENARES

MIOPES Y PRESBITAS NOTABLE DESCUBRIMIENTO

Desde hace algunos años ha experimentado la
óptica un cambio radical gracias al sorprendente
descubrimiento de los cristales JENAPHAQUES.
En Francia que es la nación en donde por primera
vez han aparecido dichos cristales, todo el mundo
que se ha ensayado los tributa justos elogios, y
los hombres de más notoriedad y reputación cien-
tífica están de acuerdo en declarar que constituyen
un descubrimiento importantísimo en óptica.

Los médicos oculistas, u a vez estudiado sus
condiciones en los más pequeños detalles desde el
punto de vista de su transparencia y pureza, han
terminado por recomendar eficazmente los cristales
JENAPHAQUES para bien de la vista defec-
tuosa. Ha ta hoy no se habían podido apreciar di-
chos cristales pero en breve se extenderá su uso
por toda España, y servirán de alivio a todos los
miopes y de vista cansada por su visión clara y sin
fatiga lo que hace que sean superiores al cristal de
Roca. El cristal JENAPHAQUE es de un tenue
violeta tan fino que mata los rayos de la luz sin
disminuirla. Para evitar falsificaciones exíjase en
todas las letras V. N. H.

En la Croguería de Agustín García, Mayor baja,
2, Guadala ara, encontraréis esta clase de cristales y
los más modernos sistemas de gafas y lentes.

SAN BERNARDINO Paraguas.

SAN BERNARDINO Pielés.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

Caamaño y Cobeta

SUCESORES DE JOSE GONZALEZ

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

35, SANT AGO, 35 — ALCALA DE HENARES

FERRETERIA de la Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15

Esta casa cuenta con un gran surtido en ar-
tículos de Ferrería. Material eléctrico y lámparas
de filamentos metálicos marca OSRAM y Z botá-
lla; Termos para conservar las bebidas frías, ó ca-
lientes como se deseen. Cristales de todas medidas.
Cubos y baxenos de zinc, alambres, telas metálicas
y palas, horcas de hierro, clavazón para obras, idem
para herraje marca Corona, cribas y arneros de
alamb, batería de cocina, plomo y zinc en plan-
cha, tuberías de hierro y plomo para saneamiento
de edificios, cementos Portland y cementos lento y
rápido de las marcas más acreditadas, arados de
vertedera y piezas sueltas para los mismos, máqui-
nas de picar y embutir carne, heladoras, polvos in-
secticidas Porsaf para moscas y toda clase de in-
sectos y mil artículos más pertenecientes al ramo
de Ferrería.

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la
acreditada fábrica de Filomena Torres, y más
económicos, que si los comprarais sin GUIA en
otros sitios.

¡¡Probad y os convencereis!!
Comprado los exquisitos aguardientes y
licores de Filomena Torres, aumentareis consi-
derablemente vuestra clientela, y tendréis la
seguridad de que no os impondrán multas,
puesto que siempre os dará GUIA, y os dirá sin
costaros nada, la forma en que habéis de hacer
las anotaciones en la libreta, únicos requisitos
que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de
comestibles, comprende la venta de aguardien-
tes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferroca-
rril y se sirven pedidos por los coches y los
arros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigirse á Fili-
uena Torres, calle de Madrid, 27.—Guada-
lajara.

Manuel Taberné

Muebles Ferrería Material eléctrico

Estufas de varios sistemas y accesorios, caloríferos, lámparas de filamento
irrompible de 5 bujías, con un consumo de 1 y medio

Batería de cocina á 1'80 y 2 ptas. el kilo

Mayor baja, 77 y 79. - GUADALAJARA

L'ASSICURATRICE ITALIANA

Compañía de Seguros contra accidentes colec-
tivos, individuales y de Responsabilidad civil.

Fondos de garantía. Liras: 11.274.944'99

Siniestros pagados. Liras: 28.720.627'10

Sucursal Española: Barcelona Paseo Colón, 7

Sub-dirección Regional: Madrid Hortaleza 81-1º

Representantes en todas las provincias

Subdirección en Guadalajara

D. Francisco de Paula Barrera

Calle E. Benito Chavarri, núm. 6, principa

(Anuncio aprobado por la Comisaría genera

de Seguros).

Comercio de José Rhodes Garrido

Cabanillas del Campo (a 5 kilómetros

de Guadalajara)

Esta antigua casa tiene a disposición de sus
clientes, entre los muchos artículos que trabaja,
clases especiales de garbanos que garantiza su co-
chura a los reducidos precios siguiente:
Núm. 0, kilo a ptas. 1. Núm. 2, kilo a ptas. 0'70
Núm. 1, 0'90 Núm. 3, 0'65
Bacalao fresco a 1'05, 1'20, 1'30 y 1'40 pesetas
kilo.

Ofrezco una buena partida de cajas de madera
que la daré barata al que se encare en toda ella.

El dueño de este antiguo comercio no da regalos
porque entiende que el regalo lo paga el comprador,
ofrece a sus clientes pesar y medir bien porque
es lo honrado y práctico para el que compra.

La Villa de Madrid

TEJIDOS Y NOVEDADES

MAYOR BAJA

GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS

CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOTAS

Mayor baja, 8. — GUADALAJARA

8

GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS

CONFECCIONES, EQUIPOS PARA NOTAS

Mayor baja, 8. — GUADALAJARA

Necesita V. comprar un traje, una go-

rra, un sombrero, un tra-
jeito hecho para niño, unpantalón de pana,
un chaleco y todo lo concerniente al ramo de
Sastrería y Sombrería?

Pues visite primero la muy popular y acre-
ditada SASTRERIA y SOMBRERIA

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de
todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Rop-
as hechas para caballero y niño. Pantalones
de pana hechos, para caballero a 4 pesetas.
Traje a la medida para caballero, bonito género
y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de
lana para niño a 6 pesetas. Esta casa cuenta
con grandes talleres para la confección de las
prendas y por eso vende más barato que nadie.
Gran surtido en tricots y paños de todas clases.
Se confecciona desde el traje fino para vestir
hasta el más económico. Se admiten géneros
para su confección; llevamos por las hechuras
muy barato; se responde del buen corte. Colo-
sal surtido en trajes de niño. Prontitud y esme-
ro en los encargos. Trajes a medida en ocho
horas.

GUADALAJARA. — MAYOR BAJA, 69

Pedid en las Farmacias

FENALINA Sanz y Vera

No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias
Desaparecen tomando un selló de Fenalina Sanz y
Vera.

Calma enseguida toda clase de dolores reumáti-
cos y nevripagos ya sean estos últimos de muslas
dientes y oídos. En la gripe y estados febriles, es
de resultados inmejorables.

Su uso es inofensivo y no produce trastornos
cardíacos.

Probad y veréis sus magníficos resultados.

Su precio 2 pesetas

De venta en las principales farmacias.—Deposi-
to en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10,
y en Guadalajara en la Farmacia de D. Félix Gar-
cía Herreros, Mayor baja, núm. 22.

Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os
desaparece cualquier dolor que tengais nervioso y
reumático.

SE VENDE

de 100 á 500 ovejas con sus corchetes superiores
Para tratar con su dueño D. Agapito Gar-
cía en Auñón, (Guadalajara).

Nuestra Señora del Amparo

Mayor alta, 4

(Frente a la choricería de la viuda de Bernál)

Repas hechas confeccionadas en el mismo es-
tablishment, mercería, paquetería, quincalla
depósito de corsés, paraguas, tiras bordadas.

Trajes de Señora a la medida desde 3 pesetas
50 céntimos.

Esta casa vende la que econ más economía
por la infinidad de artículos que se dedica.